



CIVIC-ODM

“Transformando el Liderazgo y la Economía con Fe y Propósito”

Anexo Especial

El caso de Félix II y la legitimidad papal

Contexto

En el año **355 d.C.**, el Papa **Liberio** fue desterrado por el emperador Constancio II por negarse a condenar a San Atanasio y a aceptar fórmulas arrianas.

Para sustituirlo, el emperador promovió la elección de **Félix II**, instalado como obispo de Roma con apoyo político pero **sin la legitimidad de la sucesión apostólica**.

Félix II: antipapa bajo presión imperial

- **No fue elegido canónicamente** por el clero y el pueblo de Roma, como era la costumbre en el siglo IV.
- Su nombramiento fue fruto de la **imposición del poder imperial**, mostrando cómo el Estado intentaba controlar la Iglesia.
- Aunque algunos le veneraron posteriormente como mártir (murió asesinado tras ser expulsado), la tradición histórica lo reconoce como **antipapa**.

Enseñanzas apologéticas

1. **La legitimidad del Papa no depende del poder político**
 - La imposición de Félix por el emperador muestra el riesgo de confundir autoridad civil con autoridad espiritual.
 - La Iglesia distingue entre un obispo **válidamente elegido en la sucesión de Pedro** y uno impuesto por la fuerza.
2. **El primado no es cuestión de popularidad ni de éxito inmediato**
 - Aunque Liberio estaba exiliado y su figura parecía debilitada, seguía siendo el verdadero sucesor de Pedro.
 - La historia muestra que la fidelidad, no la conveniencia política, garantiza la autenticidad del Papado.
3. **La Iglesia puede sufrir cismas, pero la sucesión apostólica permanece**
 - El caso de Félix anticipa muchos conflictos posteriores con antipapas.



CIVIC-ODM

“Transformando el Liderazgo y la Economía con Fe y Propósito”

- Sin embargo, la línea legítima de sucesión desde Pedro jamás se interrumpió.

Legado para la fe

El episodio de Félix II recuerda que la Iglesia está siempre en tensión entre el poder del mundo y la fidelidad al Evangelio.

Aunque pueda haber divisiones o incluso antipapas, la **promesa de Cristo a Pedro** asegura que la Iglesia no pierde su legitimidad:

“Tú eres Pedro, y sobre esta roca edificaré mi Iglesia, y el poder del Hades no la derrotará” (Mt 16,18).

Línea del tiempo comparativa: Papas y Antipapas

Siglo / Año	Antipapa	Contexto del cisma	Papa legítimo	Lección apologética
217–235	Hipólito de Roma (primer antipapa)	Se opuso a las decisiones pastorales de San Calixto I (defensa del perdón de pecados graves).	San Calixto I, luego San Urbano I y San Ponciano.	El disenso teológico y disciplinar nunca rompe la sucesión de Pedro: Hipólito terminó reconciliado.
355–365	Félix II	Imposición del emperador Constancio II durante el exilio del Papa Liberio (conflicto arriano).	San Liberio	El poder político puede intentar imponer líderes, pero la legitimidad proviene solo de la sucesión apostólica.
498	Laurencio (Cisma laurentino)	Disputa electoral entre Laurencio y Símaco, con fuerte injerencia de la nobleza romana y del rey Teodorico.	San Símaco	La elección papal fue clarificada: solo la comunidad cristiana de Roma, y no los poderes externos, podían validar al Papa.



CIVIC-ODM

“Transformando el Liderazgo y la Economía con Fe y Propósito”

Siglo / Año	Antipapa	Contexto del cisma	Papa legítimo	Lección apologética
1058	Benedicto X	Elegido por facción aristocrática romana contra el cardenal Hildebrando (futuro Gregorio VII).	Nicolás II	El proceso de elección se reformó: el cónclave de cardenales se consolidó para evitar manipulaciones.
1378–1417	Urbano VI vs. Clemente VII y Benedicto XIII (Cisma de Occidente)	Crisis política y eclesial: dos (y hasta tres) Papas en Roma, Aviñón y Pisa.	Finalmente Martín V (Conc. Constanza)	A pesar de la confusión, la Iglesia discernió y cerró el cisma: la línea petrina legítima continuó.

Síntesis apologética

- Los antipapas son fruto de **cismas, presiones políticas o disputas internas**.
- Sin embargo, en cada caso la **Iglesia reconoció la línea legítima de la sucesión petrina**.
- Esto confirma que, aunque haya crisis humanas, la promesa de Cristo se cumple:

“Yo he rogado por ti para que tu fe no desfallezca” (Lc 22,32).